



INFORME DE PRESTACION DE SERVICIOS DE PROMOCION Y **PREVENCION**

INSPECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

NOMBRE DE LA EMPRESA CLIENTE

ALCALDIA DEL CARMEN DE VIBORAL

NOMBRE DIRECTOR INTEGRAL DE SERVICIOS DE Colmena Seguros **ALEJANDRA ECHEVERRY**

ASESORADO POR (NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROVEEDOR o ASESOR)

LINA MARCELA MONTOYA ORTEGA Licencia SO, 2022060007690

Ciudad y Fecha

Carmen de Viboral, Junio 26 de 2024



Trabajo asesorado por Colmena Seguros Este documento no exime, ni reemplaza las responsabilidades del Empleador frente al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

Colmena Seguros Riesgos Laborales, informa que la Defensoría del Consumidor Financiero es ejercida por el Dr. Andrés Augusto Garavito Colmenares y Defensor Suplente: César Alejandro Pérez Hamilton Dirección: Av. 19 No. 114-09 Of. 502 Bogotá, Colombia, Teléfonos: (601) 2131370- 2131322 Celular: 321 924 0479 - 323 2322934 - 323 2322911, Correo Electrónico: defensordelconsumidorfinanciero@colmenaseguros.com





DATOS IDENTIFICACIÓN EMPRESA

NIT EMPRESA: 890982616-9

RAZON SOCIAL EMPRESA: ADMINISTRACIPON MUNICIPAL CARMEN EL VIBORAL

ANTIOQUIA

DIRECCIÓN: Parque Principal Calle 31 # 30- 06

TELÉFONO: 320 4887708

RESPONSABLE SGSST EMPRESA: MARY NEGRETE

RESPONSABLE DE ATENDER LA ASESORÍA Y/O ACOMPAÑAMIENTO EN

SG-SST: LINA MARCELA MONTOYA ORTEGA

CENTRO DE TRABAJO DE EJECUCION DE LA ACTIVIDAD: OFICINAS DE LA

ALCALDIA MUNICIPAL

CIUDAD EJECUCION DE LA ACTIVIDAD: CARMEN DE VIBORAL

Trabajo asesorado por Colmena Seguros Este documento no exime, ni reemplaza las responsabilidades del Empleador frente al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST





Introducción

Las inspecciones hacen parte del acompañamiento del SG-SST en la empresa ADMINISTRACION MUNICIPAL EL CARMEN DE VIBORAL, Las cuales buscan, la participación activa de todos los niveles de la empresa, en pro de mejorar las condiciones de salud de la población trabajadora, mediante las inspecciones, basadas en oportunidades de mejora que faciliten el bienestar de la población trabajadora. Estas permiten la identificación precoz de factores de riesgo que pueden afectar seriamente a las personas, las instalaciones y los procesos; por lo tanto, pueden incrementar los costos al disminuir la seguridad, la producción y la calidad.

Trabajo asesorado por Colmena Seguros Este documento no exime, ni reemplaza las responsabilidades del Empleador frente al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST



Colmena Seguros Riesgos Laborales S.A. NIT: 800 226 175-3 Línea Efectiva: 018000-9-19667



Teléfonos: (601) 2131370- 2131322 Celular: 321 924 0479 - 323 2322934 - 323 2322911, Correo Electrónico: defensordelconsumidorfinanciero@colmenaseguros.com

Colmena





Objetivo general

Identificar condiciones peligrosas que puedan generar accidentes y/o daños. En los empleados de la empresa ADMINISTRACION MUNICIPAL EL CARMEN DE VIBORAL Teniendo en cuenta los principios de prevención y protección en la fuente, medio, método y en el individuo.

Objetivos específicos

- Realizar inspección general de seguridad a las oficinas de la ADMINISTRACION MUNICIPAL EL CARMEN DE VIBORAL con el fin de identificar condiciones de riesgos y dar recomendaciones para el control de los mismos.
- Elaborar informe de inspección, donde se consignen los hallazgos encontrados y se brinden posibles controles dando cumplimiento a la legislación colombiana.

Trabajo asesorado por Colmena Seguros Este documento no exime, ni reemplaza las responsabilidades del Empleador frente al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

Colmena Seguros Riesgos Laborales, informa que la Defensoría del Consumidor Financiero es ejercida por el Dr. Andrés Augusto Garavito Colmenares y Defensor Suplente: César Alejandro Pérez Hamilton Dirección: Av. 19 No. 114-09 Of. 502 Bogotá, Colombia, Teléfonos: (601) 2131370- 2131322 Celular: 321 924 0479 - 323 2322934 - 323 2322911, Correo Electrónico: defensor del consumidor financiero @col menas eguros.com





Marco teórico

- La Norma Técnica Colombiana NTC 4114 considera que las inspecciones planeadas se pueden clasificar teniendo en cuenta el objetivo que se persigue en ella. Inspecciones que se realizan a través de un área completa de la entidad, con un enfoque amplio, tratando de identificar el mayor número de condiciones subestándar.
- Ley 9 de 1979 Normas para preservar, conservar, y mejorar la salud de los trabajadores.
- Resolución 1016. Artículo once: Identificar los agentes de riesgos físicos, químicos, biológicos, psicosociales, ergonómicos, mecánicos, eléctricos, locativos y otros agentes contaminantes, mediante inspecciones periódicas a las áreas, frentes de trabajo y equipos en general.
- Resolución 2400 de 1979 (estatuto de seguridad industrial) Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.}
- Resolución número 02013 de junio 6 de 1986. Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo (actualmente comité paritario de salud ocupacional)



Este documento no exime, ni reemplaza las responsabilidades del Empleador frente al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

Colmena Seguros Riesgos Laborales, informa que la Defensoría del Consumidor Financiero es ejercida por el Dr. Andrés Augusto Garavito Colmenares y Defensor Suplente: César Alejandro Pérez Hamilton Dirección: Av. 19 No. 114-09 Of. 502 Bogotá, Colombia, Teléfonos: (601) 2131370- 2131322 Celular: 321 924 0479 - 323 2322934 - 323 2322911, Correo Electrónico: defensordelconsumidorfinanciero@colmenaseguros.com





Trabajo asesorado por Colmena Seguros Este documento no exime, ni reemplaza las responsabilidades del Empleador frente al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

Colmena Seguros Riesgos Laborales, informa que la Defensoría del Consumidor Financiero es ejercida por el Dr. Andrés Augusto Garavito Colmenares y Defensor Suplente: César Alejandro Pérez Hamilton Dirección: Av. 19 No. 114-09 Of. 502 Bogotá, Colombia, Teléfonos: (601) 2131370- 2131322 Celular: 321 924 0479 - 323 2322934 - 323 2322911, Correo Electrónico: defensor del consumidor financiero @colmenas eguros.com





Metodología

El día 21 de junio de 2024, se realiza reunión y recorrido, con la profesional universitaria Mary Negrete, una de las personas responsables de SST de la empresa ADMINISTRACION MUNICIPAL EL CARMEN DE VIBORAL.

FECHA	ACTIVIDAD
21 de junio 2024	Inspección general de seguridad.

Resultados

HALLAZGOS



Area de Ubidad deTalento Humano, ubicada en el segundo piso (7 puestos de trabajo):

- Presencia de humedad y goteras.
- Riesgo electrico por cables suelto debajo los escritorios.
- Riesgo locativo por desnivel en piso.











Area de control interno, ubicada en el segundo piso (1 puesto de trabajo):

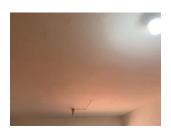
- Presencia de humedad en el techo.
- Riesgo electrico por cables suelto debajo los escritorios.
- Poca ventilación.

Trabajo asesorado por Colmena Seguros Este documento no exime, ni reemplaza las responsabilidades del Empleador frente al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

Colmena Seguros Riesgos Laborales, informa que la Defensoría del Consumidor Financiero es ejercida por el Dr. Andrés Augusto Garavito Colmenares y Defensor Suplente: César Alejandro Pérez Hamilton Dirección: Av. 19 No. 114-09 Of. 502 Bogotá, Colombia, Teléfonos: (601) 2131370- 2131322 Celular: 321 924 0479 - 323 2322934 - 323 2322911, Correo Electrónico: defensordelconsumidorfinanciero@colmenaseguros.com















Area de desacho del Alcalde, ubicada en el segundo piso (9 puesto de trabajo):

- Humedad en varias partes, incluyendo el baño.
- Poca iluminación.

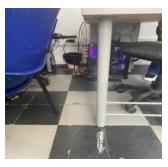
Area de planeación, ubicada en el segundo piso (14 puesto de trabajo):

- Humedad en varias partes, incluyendo el techo.
- Riesgo locativo por muchos elementos ubicados en la parte de arriba de la estanteria pudiendo generar caida de los elementos.









Area de castastro, ubicada en el segundo piso (8 puesto de trabajo):

- Humedad en varias partes.
- Riesgo electrico por cables suelto debajo los escritorios.



Area de planeación institucional, ubicada en el segundo piso (8 puesto de trabajo):

- Humedad y goteras en varias partes y el techo a punto de caerse.
- Riesgo electrico alto, por cables cerca de las goteras y las humedades.















Area de taquillas, ubicada en el segundo piso (6 puestos de trabajo):

- Humedad y goteras en varias partes y el techo a punto de caerse.
- Riesgo electrico alto, por cables cerca de las goteras y las humedades.
- Riesgo locativo, por piso humedo debido a las goteras que caen al piso y generan charcos de agua.

Area de contratación, ubicada en el segundo piso (5 puestos de trabajo):

- Humedad en varias partes.
- Riesgo electrico por cables sueltos debajo los escritorios.
- Piso levantado.









Area de Secretaria de hacienda y Tesoreria, ubicada en el segundo piso (10 puestos de trabajo):

- Humedad en varias partes.
- Riesgo electrico por cables sueltos debajo los escritorios
- Riesgo loocativo por quemadura, por cafetera ubicada en silla.
- Piso levantado.





Area de Secretaria de infraestructura, ubicada en el segundo piso (12 puestos de trabajo):

- Humedad en varias partes y techo caido debido a la humedad.
- Patologias de gripe, con probabilidad alta por la humedades.
- Riesgo electrico por cables sueltos debajo los escritorios
- Piso se mueve al caminar.
- Riesgo locativo por caidas debido a piso mojado debido a las goteras.

Trabajo asesorado por Colmena Seguros Este documento no exime, ni reemplaza las responsabilidades del Empleador frente al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST







Area de Sistemas, ubicada en el segundo piso (2 puestos de trabajo, para 5 personas):

- Humedad en el cuarto de tecnico.
- Alta probabilidad de generarse riesgo electrico por humedad grande que genere goteras y caida en los aparatos electronicos.



Area segundo piso frente a las taquillas, ubicada en el segundo piso

- Humedad en paredes y techo.
- Columnas con una gran humedad y cuarteadas, generando caida de las mismas.



Primer piso, pasillos y recepcion



Taquilla con riesgo electrico por cables regados.









Area impuesto predial, ubicada en el primer piso (2 puestos de trabajo):

Humedades en las paredes.



Area de archivo (servicios administrativos) ubicada en el primer piso (2 puestos de trabajo):

- Piso desnivelado.
- Tejas plásticas que generan mucho calor.
- Techos con espacios por donde puede ingresar animales.













Area comunicaciones, ubicada en el primer piso (12 puestos de trabajo).

- Humedad en las paredes.
- Poca ventilación.

Area sisben ubicada en el primer piso (3 puestos de trabajo).

- Humedad en las paredes.
- Riesgo electrico por cables regados.
- Piso desnivelado.

Trabajo asesorado por Colmena Seguros Este documento no exime, ni reemplaza las responsabilidades del Empleador frente al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

Colmena Seguros Riesgos Laborales, informa que la Defensoría del Consumidor Financiero es ejercida por el Dr. Andrés Augusto Garavito Colmenares y Defensor Suplente: César Alejandro Pérez Hamilton Dirección: Av. 19 No. 114-09 Of. 502 Bogotá, Colombia, Teléfonos: (601) 2131370- 2131322 Celular: 321 924 0479 - 323 2322934 - 323 2322911, Correo Electrónico: defensordelconsumidorfinanciero@colmenaseguros.com









Area impuesto predial, ubicada en el primer piso (3 puestos de trabajo).

- Humedad en las paredes.
- Piso desnivelado.



Area recurso fisico, ubicada en el primer piso (2 puestos de trabajo).

- Humedad en las paredes.
- Riesgo eléctrico, por cables regados.







Conclusiones

En el recorrido realizado en las instalaciones físicas de la ADMINISTRACION MUNICIPAL EL CARMEN DE VIBORAL, se observan en las diferentes áreas condiciones de humedad y goteras que tienen el riesgo de generar caída de techos, regueros de agua en el piso, pudiendo ocasionar caída de personas y riesgo eléctrico generado por la humedad y las goteras que pueden generar contacto con los cables.

En el recorrido también se observa cables regados en los escritorios, generando un riesgo eléctrico o riesgo locativo en caso tal que alguien se enredé en ellos y generé caída de las personas.

Se observan además condiciones locativas como pisos desnivelados o con grietas, que pueden generar riesgo de caída.

Se adjunta informe con el concepto técnico emitido por la Medica especialista de SST LEYDIANA SOLENO ALMARIO.

Se analiza y se solicita a la unidad de gestión de riesgos laborales los datos del ausentismo para poder relacionar los diagnósticos presentados por causas respiratorias, las cuales están asociados a la humedad.

Trabajo asesorado por Colmena Seguros Este documento no exime, ni reemplaza las responsabilidades del Empleador frente al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

Colmena Seguros Riesgos Laborales, informa que la Defensoría del Consumidor Financiero es ejercida por el Dr. Andrés Augusto Garavito Colmenares y Defensor Suplente: César Alejandro Pérez Hamilton Dirección: Av. 19 No. 114-09 Of. 502 Bogotá, Colombia, Teléfonos: (601) 2131370- 2131322 Celular: 321 924 0479 - 323 2322934 - 323 2322911, Correo Electrónico: defensordelconsumidorfinanciero@colmenaseguros.com





Recomendaciones

- Realizar reparación ó reubicación de las personas u áreas que están expuestas de las humedades ya que estas pueden generar riesgo en la salud.
- Realizar arreglo ó reubicación de las personas u áreas que están expuestas de las humedades o goteras ya que algunas de ellas están generando caída de los techos, pudiendo ocasionar accidentes de trabajo y lesiones severas.
- Realizar reparación de los pisos que se encuentran desnivelados, para no generar un riesgo de caída de las personas.
- Organizar cableado suelto para no generar riesgo eléctrico y riesgo locativo de caída.
- Tener en cuenta el cumplimiento de la norma RETIE, para la exposición al riesgo eléctrico ya que, con el tema de las goteras, tienen el riesgo de generar contacto directo con la electricidad.

Trabajo asesorado por Colmena Seguros Este documento no exime, ni reemplaza las responsabilidades del Empleador frente al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

Colmena Seguros Riesgos Laborales, informa que la Defensoría del Consumidor Financiero es ejercida por el Dr. Andrés Augusto Garavito Colmenares y Defensor Suplente: César Alejandro Pérez Hamilton Dirección: Av. 19 No. 114-09 Of. 502 Bogotá, Colombia, Teléfonos: (601) 2131370- 2131322 Celular: 321 924 0479 - 323 2322934 - 323 2322911, Correo Electrónico: defensordelconsumidorfinanciero@colmenaseguros.com



